



**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA
ID N° 5351-136-L111 "PARADIGMAS EPELS :
HABILIDADES COGNITIVAS PARA EL DESARROLLO
DE LA LECTORA SIGNIFICATIVA, EQUIPO UTP
VALLENAR EN EL MARCO FAGEM 2011"**

VALLENAR,

28 NOV 2011

DECRETO EXENTO N° 6465

VISTOS:

- 1.- Memo N° 477 con fecha 28.11.2011, Jefe DAEM, solicita Licitación Pública en el marco FAGEM 2011.
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 208 emitido por el Jefe de Finanzas DAEM.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5351- 136-L111 "Paradigma EPELS: Habilidades cognitivas para el desarrollo de la lectora significativa equipo UTP DAEM Vallenar, en el marco FAGEM 2011"
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación y términos de referencia para la ID 5351-136-L111 "Paradigma EPELS: Habilidades cognitivas para el desarrollo de la lectora significativa equipo UTP DAEM Vallenar, en el marco FAGEM 2011"
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5351-136-L111 "Paradigma EPELS: Habilidades cognitivas para el desarrollo de la lectora significativa equipo UTP DAEM Vallenar, en el marco FAGEM 2011" en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


**NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**




**RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Control DAEM
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Oficina de Partes Municipal
- NFR/RPM/MSA/GFF/COR/ccv-